



Primer examen de acceso a la profesión de abogado: 28 de junio

Se convoca a todos los aspirantes admitidos a la prueba de evaluación de la aptitud profesional para la profesión de abogado, el próximo 28 de junio 2014 a las 09:30 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, sita en la avenida de la Complutense, s/n, de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Resolución de 3 de junio de 2014, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a la prueba de evaluación de la aptitud profesional para el ejercicio de la profesión de Abogado para el año 2014, convocada por Orden PRE/404/2014, de 14 de marzo, y se determina el lugar, la hora y la fecha para la realización del examen.(BOE 5 de junio de 2014)

La evaluación consistirá en una prueba escrita objetiva de contenido teórico-práctico con contestaciones o respuestas múltiples cuya duración será de 4 horas.

...